ANEXO No. 1
ESTUDIOS DEL SECTOR

Proceso de selección subasta inversa
No. FDLM-SIP- 011-2024

OBJETO

"CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA DOTACIÓN 7 SEDES DE SALONES COMUNALES DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTE PROCESO, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN No. 2096 "MÁRTIRES PARTICIPA Y DECIDE PARA EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2024".

Noviembre de 2024

ESTUDIO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1. de la Subsección 6 del Decreto Nacional 1082 de 2015)

1. **OBJETO:** CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS POR LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA LA DOTACIÓN 7 SEDES DE SALONES COMUNALES DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTE PROCESO, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN No. 2096 "MÁRTIRES PARTICIPA Y DECIDE PARA EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2024**.**

2. **MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Selección Abreviada Por Subasta Inversa.

3. **TIPO DE CONTRATO:** COMPRA - VENTA.

4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución de contrato será de CINCO (5) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio con el lleno de requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

5. **LUGAR DE EJECUCCIÓN:** Se desarrollará en la ciudad de Bogotá D.C., en la localidad 14 - los Mártires, en los 7 salones comunales.

6. **ASPECTOS GENERALES**

El presente estudio de sector se realiza en cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis y conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar; de manera adicional se da a las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP II "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" y al artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, el cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Como objeto principal el presente estudio del sector se pretende identificar y analizar la oferta y proveedores de productos requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos.

6.1. Clasificación

Al realizar búsqueda por cada uno de los códigos UNSPSC del proceso se encuentra la siguiente información:

Código UNSPSC	Nombre del Segmento	Nombre Familia	Nombre - Clase
43211500	43 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	21 Equipo informático y accesorios	15 Computadores
43211600	43 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	21 Equipo informático y accesorios	16 Accesorios de computador
45111800	45 Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	11 Equipos de audio y video para presentación y composición	18 Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
45111600	45 Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales	11 Equipos de audio y video para presentación y composición	16 Proyectores y suministros
52141500	52 Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	14 Aparatos electrodomésticos	15 Electrodomésticos para cocina
56121300	56 Muebles, Mobiliario y Decoración	12 Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	13 Accesorios de instalaciones educativas generales
56121500	56 Muebles, Mobiliario y Decoración	12 Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	15 Mobiliario general de aula
14111500	14 Materiales y Productos de Papel	11 Productos de papel	15 Papel de imprenta y papel de escribir

7. ANÁLISIS ECONÓMICOS

El presente estudio de sector se realiza en cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis y conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP II "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector", Así mismo, De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, sin que sea relevante la modalidad de selección.

Como objeto principal el presente estudio del sector se pretende identificar y analizar la oferta y proveedores de productos y servicios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

La actividad objeto del presente proceso para la contratación del servicio de "logística y prestación de servicios", hace parte del sector terciario o de servicios de la economía colombiana. Sector que Incluye todas aquellas actividades nacionales que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía; como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, servicios empresariales, entre otros. A continuación, se presentan los aspectos económicos más relevantes de la economía colombiana y del sector.

El sector de servicios o sector terciario se compone de las áreas "suaves" de la economía tales como:

a. Comercio (mayorista, minorista, franquicias).
b. Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores).
c. Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías).
d. Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
e. Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.).
f. Hotelería y las actividades en torno al turismo.
g. Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria

cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario).

h. Transporte y comunicación (según se trasladan mercancías o información).
i. Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión).
j. Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía).

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Según el DANE, los servicios son: el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas, encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario[1].

7.1. Productos incluidos dentro del sector

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios, el cual involucra un conjunto de actividades desarrolladas par unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas, una amplia gama de productos intangibles y poseen una diversidad de características de acuerdo con las necesidades de quienes las solicitan[2] Las actividades que se desarrollan en el sector de las servicios se destacan, el comercio, las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la salud pública, la educación, el turismo, la administración y las finanzas, las servicios profesionales, el Gobierno, entre otros..
Los subsectores fundamentales del sector servicios son:

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte.
- Correo y servicios de mensajería.
- Alojamiento.
- Actividades de servicios de comidas y bebidas.
- Actividades de Edición.
- Actividades cinematográficas, de video y programas de televisión.
- Actividades de programación, transmisión y/o difusión y actividades de agencias de noticias.
- Telecomunicaciones.

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/censo-economico/info-metodologica/CE-documento-metodologico-sector-servicios.pdf
[2] Ficha metodológica, Encuesta Anual de Servicios, DANE.

- Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseños, programación, pruebas), consultoríaa informática y actividades relacionadas; y actividades de servicios de información.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades jurídicas y de contabilidad. Actividades de administración empresarial, consultoría de gestión. Actividades de arquitectura e ingeniera; ensayos y análisis técnicos. investigación científica y desarrollo. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas.
- Publicidad.
- Actividades de alquiler y arrendamiento. Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas.
- Actividades de empleo. Actividades de seguridad e investigación privada. Actividades de servicios a edificios.
- Actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a las empresas.
- Educación superior.
- Actividades de atención de la salud humana.
- Actividades de juegos de azar, deportivas, recreativas y esparcimiento.

7.2. Agentes que componen el sector

El sistema educativo colombiano lo conforman la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior[3]. Ahora bien, dentro del sistema educativo se encuentran entidades del orden Nacional, Regional y Local que se encargan de regular, coordinar, controlar y proveer los bienes requeridos entre las cuales se mencionan:

- Ministerio de Educación Nacional
- Secretarías de Educación (Gobernación / del Distrito / municipales)
- Dirección Local de Educación
- Instituciones educativas del orden público y privado
- Asociaciones de Profesores
- Asociaciones de Padres de Familia

[3] https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Sistema-de-educacion-basica-y-media/233839:Sistema-educativo-colombiano

7.3. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

En el informe generado por la ANDI Balance 2023 y perspectivas 2024[4] para el 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad. Se suma un entorno internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. En 2022 la invasión de Rusia a Ucrania, desestabilizó la economía por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor. En 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la "estabilidad" diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe. Ante este escenario los bloques económicos vuelven a cobrar importancia, es primordial encontrar formas de ser parte de las cadenas globales de valor, y no permitir el comercio desleal. Hay que actuar estratégicamente. En Colombia, al finalizar el 2022 preveíamos una tasa de crecimiento que desde la ANDI proyectamos entre el 0.5% y el 1%, era significativamente menor a la proyectada por todos los otros analistas. Infortunadamente nuestros pronósticos se cumplieron.

Eran evidentes tres fuentes recesivas: 1. La persistente inflación, que tiene causas no explicadas solo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria sería ineficaz, pero cobraría sus efectos en crecimiento; 2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución; 3. Los devastadores efectos de la reforma tributaria que se encarnizó con la inversión y tuvo un efecto de crowding out demostrando el multiplicador del presupuesto balanceado sólo funciona ante un gasto e inversiones públicas muy eficaces.

El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%. La mayor de las preocupaciones el efecto del bajo crecimiento sobre el mercado laboral. Las coyunturas de bajos crecimientos están acompañadas de una menor generación de puestos de trabajo, que pueden llevar a la desvinculación del personal. En Colombia, inicialmente el mercado laboral mantuvo indicadores relativamente favorables con menor desempleo y relativa estabilidad de la informalidad y consecuentes caídas en la productividad. Pero, desde septiembre los datos desestacionalizados muestran un aumento en el desempleo. Resulta urgente una recuperación de la economía para evitar el deterioro en la situación de los hogares. Desde la perspectiva del gasto, es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Sin embargo, el tema que nos preocupa es la fuerte caída de la inversión.

[4] https://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202023%20Perspectivas%202024.pdf

Al cierre del tercer trimestre esta se reduce 22,5%. La baja inversión no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro. Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a eso niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024. En 2023 Colombia inició con un reto de estabilidad macroeconómica resumido en altos niveles de los déficits de gemelos: déficit en cuenta corriente y déficit fiscal. Hubo una reducción importante en el déficit en cuenta corriente por la fuerte caída en importaciones y un aumento significativo en las remesas.

Queda pendiente reactivar las exportaciones. Respecto al tema fiscal, es muy importante que el país ofrezca a los mercados que lo financian, el cumplimiento de la regla fiscal, de lo contrario corremos el riesgo de encarecer aún más nuestras fuentes de financiación. Esto se logró especialmente por una baja ejecución del gasto en algunos sectores y en particular en la inversión. En otro frente, se percibe preocupación en los hogares y empresas por la inseguridad manifestada en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras.

En el caso empresarial están la piratería terrestre, el microtráfico, las extorsiones, los bloqueos y manifestaciones que impiden la libre circulación de mercancías y ciberdelitos. Este panorama se traduce en una alta incertidumbre que ha impactado la actividad económica, las decisiones de inversión e incluso, las decisiones de gasto de los hogares. Este análisis de la situación actual nos arroja un panorama en el cual no hay razones estructurales para proyectar un 2024 muy distinto al segundo semestre de 2023. Para 2024, de no tomarse medidas, tendremos una tasa de crecimiento entre 1% y 1,5%. Los esfuerzos de todos deben concentrarse en superar las causas que nos tienen en estos niveles. Colombia sigue teniendo condiciones para ser uno de los líderes de Latinoamérica.

Finalmente, se debe resaltar la importancia de contar con regulaciones que contribuyan a ratificar las condiciones propicias para soportar los procesos de inversión en distintos sectores. Parte fundamental de la confianza en una economía reside en la estabilidad de las normas y regulaciones que aplican a los sectores. Esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos conjuntos de sectores público y privado, en donde el peso de la regulación es vital, como el caso de servicios públicos, infraestructura, salud, educación. La viabilidad, sostenibilidad e inversión en los mismos dependerá de las señales que envíe el estado a los inversionistas. Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos del Estado en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral. Será un año retador.

Para el 2024, nos espera un año retador. Nuestro llamado es nuevamente a destacar la importancia de una agenda de crecimiento que se traduzca en una reactivación económica y nos permita recuperar no solo el crecimiento de corto plazo sino el crecimiento potencial de la economía. Con respecto a la certidumbre, el país todavía tiene varias reformas que se están discutiendo. Se necesita un amplio debate que incluya todos los actores económicos y sociales, y una debida evaluación del impacto de las reformas sobre la actividad económica y social.

7.4. Evolución general de los subsectores de servicios

Los servicios son un conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario. Es importante tener en cuenta dos aspectos fundamentales sobre los servicios. El primero, que los servicios no son susceptibles de ser almacenados ni transportados y, en consecuencia, no pueden ser transados en forma independiente de su producción, y el segundo, que no existe un traslado de la propiedad del producto; se vende por parte del productor y se compra por parte del consumidor un derecho al uso del servicio, cada vez que éste sea requerido.

En los países de economía de mercado, el sector de servicios se ocupa de establecer los canales de satisfacción de necesidades entre los demandantes de bienes y los productores de los mismos; no obstante, también juega un rol importante como productor de servicios para actividades que actualmente vienen siendo deslocalizadas en el orden internacional (mano de obra) y tercerizadas en el orden nacional de parte de organizaciones públicas y privadas; para el caso de las organizaciones públicas, éstas tienen una misionalidad particular distinta a ocuparse directamente de la prestación o producción de actividades de servicios, las cuales en el contexto nacional son ofertadas por otras organizaciones del sector público o privado cuyo objeto sí es la producción o prestación de dichos servicios de manera especializada.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Variación anual de los ingresos nominales Total nacional - Noviembre (2024p-2023)

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2024ᵖ / agosto 2023



Fuente: DANE, EMS.

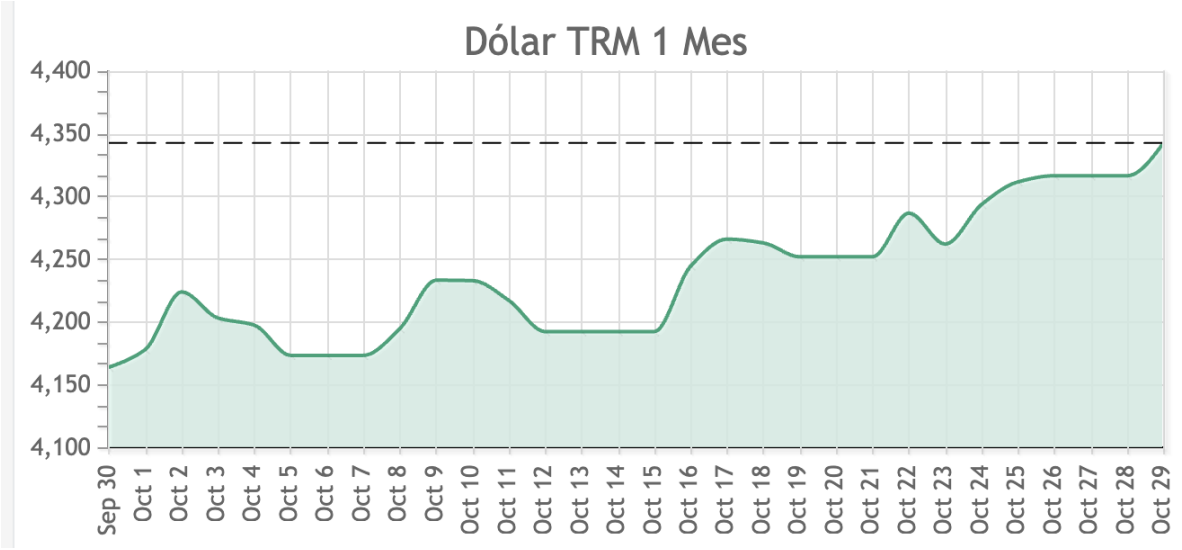
Para análisis del sector se tomará como referencia del presente proceso la prestación de servicios de formación deportiva y cultural, suministro de artículos deportivos y organización de eventos, teniendo en cuenta que la contratación de entidades afines al FDLLM adelantan estos procesos de contratación, para soportar a través de terceros los requerimientos demandados para el apoyo logístico que les permita satisfacer estas necesidades en el marco de las actividades que se adelanten desde la Alcaldía Local de Los Mártires un ejercicio completo, accesible, cómodo y ameno para la comunidad.

De ahí que se enfoque el análisis hacia los resultados de la "Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Variación anual de los ingresos nominales Total nacional - Noviembre (2024p-2023) donde se evidencian los porcentajes de ingresos con respecto al sector representativo en el mercado.

7.4.1. TRM

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio). La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que

transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. Para más información sobre la metodología de cálculo puede consultarse la Circular Reglamentaria Externa del Banco de la República DODM-146. A continuación, el comportamiento de la TRM durante los últimos TREINTA (30) días.[5]



Tal como se evidencia en la imagen anterior, el incremento del TRM en los últimos 30 días corresponde aproximadamente a un 4,20%. Por lo tanto, no se estima una influencia de afectación económica que perjudique al futuro proveedor, sin embargo, la entidad tomará medidas sobre el mismo mediante la matriz de riesgo.

El DANE cuenta con los códigos CIIU: G4762 - Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, N7830 - Otras actividades de provisión de talento humano, R9312 - Actividades de clubes deportivos, C3230 - Fabricación de artículos y equipo para la práctica del deporte, R9321 - Actividades de parques de atracciones y parques temáticos, N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales, R9329 - Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p., P8551 - Formación para el trabajo, R9319 - Otras actividades deportivas.

A continuación, se presenta el comportamiento de las principales variables macroeconómicas y se hace un análisis de las implicaciones que puede tener sobre el sector asociado al objeto del proceso de contratación.

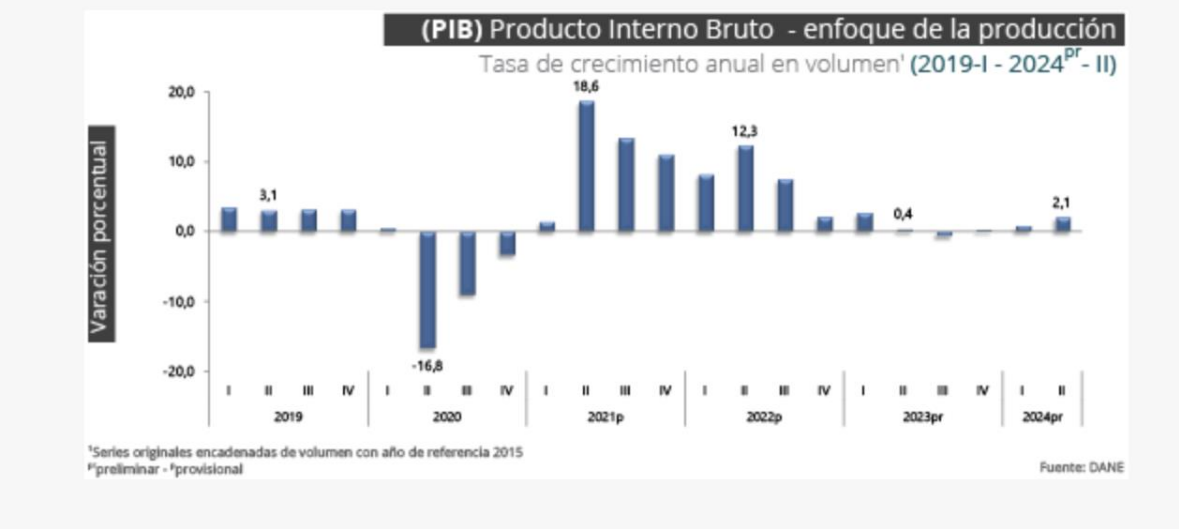
El sector económico al que pertenecen las empresas dedicadas a la prestación de los servicios requeridos en el presente proceso corresponde al sector terciario, correspondiente al sector

[5] https://dolar.wilkinsonpc.com.co/divisas/dolar.html

servicios. Éste engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales, satisfaciendo las necesidades de cualquier población en el mundo.

7.4.2. Producto Interno Bruto (PIB)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto PIB



Fuente:https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IItrim22_producion_y_gasto.pdf

En el II Trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, creció 1,5% respecto al mismo periodo en 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

7.4.3. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2023 - 2024 (septiembre)

Gráfica Índice de precios al consumi

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,54	**0,24**	8,01	**4,58**	10,99	**5,81**

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Resultados del mes de septiembre 2024 (Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases).

Grafica IPC Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,79	0,07	1,93	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,49	0,05
Salud	1,71	0,46	0,01	0,29	0,00
Transporte	12,93	0,67	0,09	0,24	0,03
TOTAL	100,00	0,54	0,54	0,24	0,24
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,40	0,12	0,18	0,05
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,11	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,74	0,14	0,11	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,82	0,01	0,07	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,68	0,04	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	0,07	0,00	0,02	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,32	0,01	0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,19	0,01	-0,26	-0,01

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

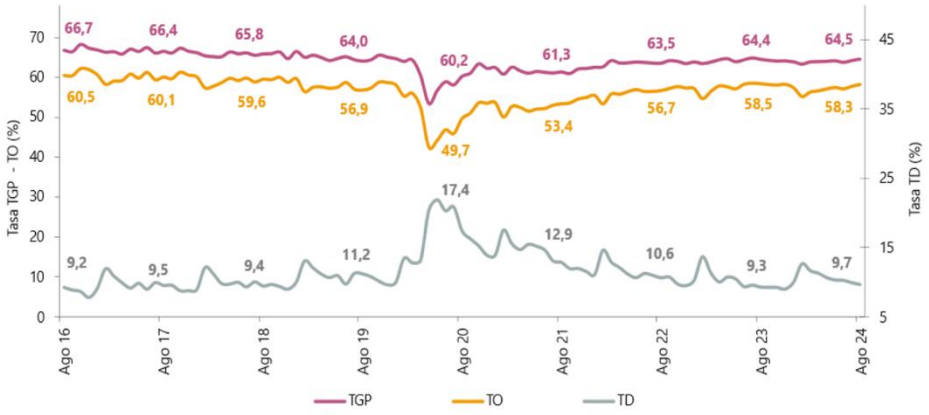
En el mes de septiembre de 2024, el IPC registró una variación de 0,24% en comparación con agosto de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,24%):

Educación (1,93%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,29%) y por último, Transporte (0,24%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,18%), Prendas de vestir y calzado (0,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,11%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,07%), Bienes y servicios diversos (0,03%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Información y comunicación (0,02%) y por último, Recreación y cultura (-0,26%)

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,24%), se ubicaron en las divisiones de: Educación, Restaurantes y hoteles, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte, las cuales aportaron 0,22 puntos porcentuales a la variación total.

7.4.4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo

A continuación, se presenta, la tasa global de participación, ocupación y desempleo desde agosto del 2016 al 2024.



Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Para el mes de agosto de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,7%, mientras que en agosto de 2023 fue 9,3%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,5% y la tasa de ocupación en 58,3%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,4% y 58,5%, respectivamente.

De acuerdo al boletín, la población ocupada en agosto del 2024, para el sector de actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios aumento en 195 personas, en comparación con el mismo mes en el 2023.

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2023	Agosto 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.161**	**23.418**	**100**	**257**	
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	2.153	9,2	195	0,8
Comercio y reparación de vehículos	3.931	4.090	17,5	159	0,7
Alojamiento y servicios de comida	1.683	1.799	7,7	116	0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.313	3.390	14,5	77	0,3
Transporte y almacenamiento	1.609	1.665	7,1	56	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	558	2,4	46	0,2
Información y comunicaciones	422	419	1,8	-3	0,0
Industrias manufactureras	2.445	2.401	10,3	-43	-0,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.895	1.835	7,8	-59	-0,3
Actividades financieras y de seguros	436	376	1,6	-59	-0,3
Actividades inmobiliarias	388	316	1,4	-71	-0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.953	2.880	12,3	-74	-0,3
Construcción	1.616	1.532	6,5	-84	-0,4

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

- **Variación del SMMLV**

El monto del salario mínimo para el año 2024 quedó en $ 1.300.000 pesos con un auxilio de transporte de $162.000 pesos ($1.462.0000 pesos de salario + auxilio de transporte) y fue acordado entre los sindicatos, gremios y el gobierno nacional el 16 de diciembre.[6]

8. ANÁLISIS LEGAL

Para el presente proceso de contratación, además de las normas generales que se relacionan en los Estudios Previos y en los Prepliegos y Pliegos Definitivos de Condiciones, las siguientes normas regulan la actividad:

- Constitución política de Colombia
- Aspectos Ambientales: Las inversiones realizadas atenderán los lineamientos y normatividad de las políticas nacionales, distritales y locales de gestión y educación ambiental, a saber: a. Política Nacional de Educación Ambiental b. Plan de Gestión Ambiental PGA c. Decreto 1743 de 2004. Por medio del cual se implementan los PRAE d. Acuerdo 166 de 2005. Conformación del Comité Ambiental Escolar – CAE
- Resoluciones 3388 de 2008, 3117 de 2015 y 686 de 2018
- Ley 80 de 1993 - la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, adicionen o deroguen y en las materias no reguladas en dichas leyes a las disposiciones civiles y comerciales para procesos contractuales.
- Demás normas concordantes aplicable vigentes.

9. ANÁLISIS DE LA OFERTA

[6] https://www.mintrabajo.gov.co/comunicados/2023/enero/en-el-2024-el-salario-minimo-es-de-un-millon-300-mil-pesos-y-auxilio-de-transporte-de-162-mil-pesos

9.1. Herramienta de análisis de la oferta

9.1.1. Análisis de la oferta Educación

El análisis de sector se realiza con base en procesos adelantados por otras entidades del distrito, con objeto contractual similar, que contienen información sobre empresas y PYMES dentro de la clasificación Industrial Internacional Uniforme de actividades CIIU Rev 4.0 a través de los códigos:

Tabla 13. Códigos CIIU

COD. CIIU	DESCRIPCIÓN
G4741	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
G4652	Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
C2731	Fabricación de hilos y cables eléctricos y de fibra óptica
G4651	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
C2610	Fabricación de componentes y tableros electrónico
C2620	Fabricación de computadoras y de equipo periférico
C2640	Fabricación de aparatos electrónicos de consumo
G4754	Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados
G4644	Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

9.2. Información financiera de Posibles proveedores

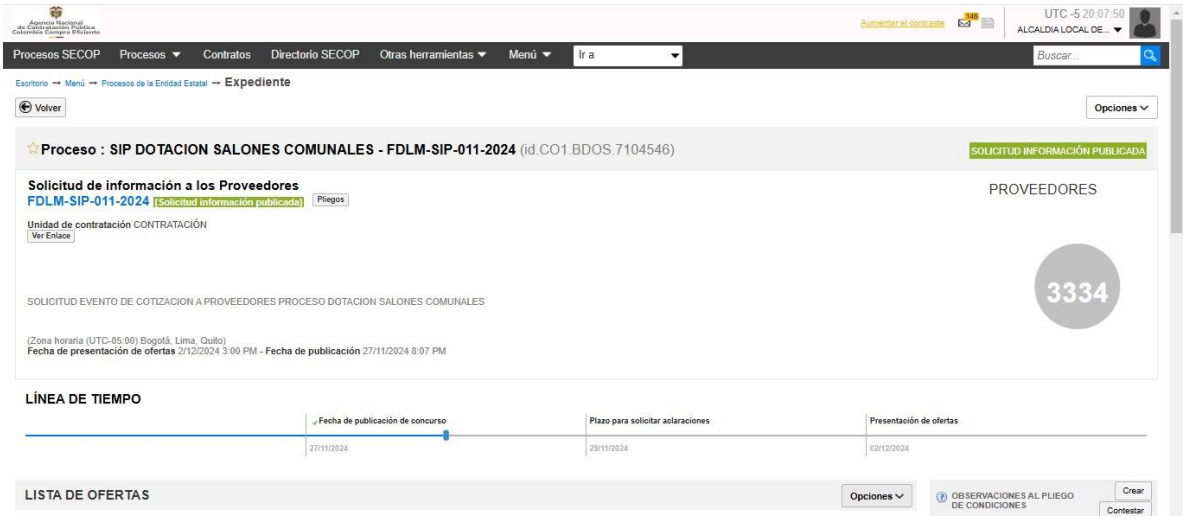
Los posibles proveedores son todas aquellas empresas y/o Uniones temporales que han sido oferentes y/o contratistas, en procesos de contratación relacionados con DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS.

y en otras entidades de tipo Estatal, también aquellas que están registradas en la plataforma de SECOP II y han mostrado interés en participar y también aquellas a las que se invitaron a cotizar la prestación del servicio.

Por tal razón, se abrió proceso de cotización en la plataforma del SECOP II para darle publicidad al proceso FDLM-SIP-011-2024 cuyo objeto es "contratar a precios unitarios fijos por la modalidad de monto agotable mobiliario y elementos tecnológicos para la dotación 7 sedes de salones comunales de conformidad con los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral de este proceso, en el marco de los proyectos de inversión no. 2096 "mártires participa y decide para el cierre de la vigencia 2024" y obtener un valor referente del mercado.

En dicho proceso, se encontraron 3334 posibles proveedores que están registrados en SECOP II con los códigos de naciones unidas los cuales están identificados en el PAA 2020; de los cuales ninguna empresa manifestó interés, no obstante, al momento del cierre del proceso no presentó propuesta de cotización.

En la siguiente Ilustración se muestra un pantallazo del proceso en SECOP II con el proceso FDLM-SIP-011-2024



Finalmente, a través del contacto directo con algunas empresas que han participado en procesos de contratación con objetos similares, en Alcaldía Local de Mártires y entidades afines, se solicitaron cuatro (4) cotizaciones a las siguientes empresas: a MT solutions, J y M Logistics, Consultoría Jelsas y Arsumtec.

El resultado del análisis de las cotizaciones, comprende un estimado promedio de los rubros con valores semejantes, y la operación de desviación estándar en rubros dispares. En la búsqueda de un equilibrio de los costos con el presupuesto estimado por el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires-FDLM durante el análisis de las cotizaciones, fueron eliminados conceptos cotizados, teniendo en cuenta que se tuvo la necesidad de recalcular según el valor unitario estipulado, de acuerdo con la realidad del sector. En el documento anexo No. ES1– Tabla de Cálculo de Precios, se presentan los resultados del análisis de las cotizaciones, para el establecimiento del presupuesto oficial del proceso.

Posibles Proveedores

Los posibles proveedores son todas aquellas empresas y/o Uniones temporales que han sido oferentes y/o contratistas, en procesos relacionados con el desarrollo del presente objeto contractual y en otras entidades de tipo privado y Estatal, también aquellas que están registradas en la plataforma de SECOP II y han mostrado interés en participar y de manera adicional aquellas a las que se invitaron a cotizar la prestación del servicio.

Punto de Entrada	Nombre Formulario	NIT	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Departamento de la dirección del domicili	Ciudad de la dirección del domicilio	Periodo	Activos corrientes totales (CurrentAsse	Total de activos no corrientes (NoncurrentAssets)	Total de activos (Assets)	Pasivos corrientes totales (CurrentLiabiliti es)	Total de pasivos no corrientes (NoncurrentLiab ilities)
Pymes-Indivi	Estado de situ	800079939	2023-12-31	SUCOMPUTO	G4741 - Comercio al por menor de cor	08. SOCIEDAD	CR 22 86 28	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 3.973.948	$ 3.844.575	$ 7.818.523	$ 2.450.060	$ 962.788
Pymes-Indivi	Estado de situ	800098622	2023-12-31	TECNOLOGIA	G4651 - Comercio al por mayor de cor	08. SOCIEDAD	AUT MEDELLIN VIA BOGOTA KM 5 BG E 7	CUNDINAMA	COTA-CUNDI	Periodo Actua	$ 21.328.034	$ 6.454.547	$ 27.782.581	$ 18.849.531	$ 2.844.174
Pymes-Indivi	Estado de situ	800119432	2023-12-31	ANTORCHA IN	G4754 - Comercio al por menor de ele	03. SOCIEDAD	CR 1A 11 30	CUNDINAMA	CHIA-CUNDIN	Periodo Actua	$ 3.371.973	$ 906.680	$ 4.278.653	$ 1.474.130	$ 0
Pymes-Indivi	Estado de situ	800120677	2023-12-31	AINECOL SAS	G4754 - Comercio al por menor de ele	08. SOCIEDAD	CALLE 162 21-50	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 10.776.578	$ 2.540.653	$ 13.317.231	$ 3.424.935	$ 492.974
Pymes-Indivi	Estado de situ	800127368	2023-12-31	INDUSTRIAS H	C2610 - Fabricación de componentes	08. SOCIEDAD	CL 9 30 39	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 15.104.877	$ 7.837.356	$ 22.942.233	$ 7.851.751	$ 5.010.022
Pymes-Indivi	Estado de situ	800128897	2023-12-31	VIDEOELEC S.	G4651 - Comercio al por mayor de cor	01. SOCIEDAD	CR 21A 82 34	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 1.799.035	$ 80.538	$ 1.879.573	$ 563.296	$ 150.551
Pymes-Indivi	Estado de situ	800135342	2023-12-31	LAGOBO DIST	G4754 - Comercio al por menor de ele	08. SOCIEDAD	CARRERA 8 N 20 - 53	RISARALDA	PEREIRA-RISA	Periodo Actua	$ 67.536.041	$ 51.339.377	$ 118.875.418	$ 65.719.816	$ 20.026.955
Pymes-Indivi	Estado de situ	800137486	2023-12-31	GRUPO MANS	G4754 - Comercio al por menor de ele	08. SOCIEDAD	Cll 17 A 69 F - 15	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 34.363.251	$ 7.566.694	$ 41.929.945	$ 27.549.644	$ 2.445.579
Pymes-Indivi	Estado de situ	800143512	2023-12-31	COMPAÑIA D	G4741 - Comercio al por menor de cor	08. SOCIEDAD	CRA 35 46 48 BRR CABECERA	SANTANDER	BUCARAMAN	Periodo Actua	$ 15.372.322	$ 871.843	$ 16.244.165	$ 7.853.215	$ 0
Pymes-Indivi	Estado de situ	800150935	2023-12-31	Electro Home	G4754 - Comercio al por menor de ele	08. SOCIEDAD	CR 52 51 42 INT 9901	ANTIOQUIA	MEDELLIN-AN	Periodo Actua	$ 2.475.439	$ 185.076	$ 2.660.515	$ 980.143	$ 1.467
Pymes-Indivi	Estado de situ	800153963	2023-12-31	800153963	G4651 - Comercio al por mayor de cor	08. SOCIEDAD	Avenida Calle 80 Kilometro 1,7 Via Sibe	CUNDINAMA	COTA-CUNDI	Periodo Actua	$ 12.044.664	$ 1.760.846	$ 13.805.510	$ 5.695.380	$ 4.492.082
Pymes-Indivi	Estado de situ	800154698	2023-12-31	QAP INGENIE	G4741 - Comercio al por menor de cor	08. SOCIEDAD	CRA 52 123B 31	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 2.469.312	$ 87.639	$ 2.556.951	$ 1.161.026	$ 9.516
Pymes-Indivi	Estado de situ	800157629	2023-12-31	MOUSE STAR	G4651 - Comercio al por mayor de cor	08. SOCIEDAD	PARQUE INDUSTRIAL PORTOS SABANA	CUNDINAMA	COTA-CUNDI	Periodo Actua	$ 5.172.300	$ 1.346.648	$ 6.518.948	$ 2.001.159	$ 208.445
Pymes-Indivi	Estado de situ	800162165	2023-12-31	SISTEMAS ELE	G4652 - Comercio al por mayor de equ	08. SOCIEDAD	CARRERA 33 62 34	SANTANDER	BUCARAMAN	Periodo Actua	$ 5.985.624	$ 552.329	$ 6.537.953	$ 825.668	$ 2.371.418
Pymes-Indivi	Estado de situ	800173111	2023-12-31	ASESORIAS IN	G4741 - Comercio al por menor de cor	01. SOCIEDAD	CARRERA 70D 99A 44	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 1.866.743	$ 1.339.604	$ 3.206.347	$ 1.335.006	$ 420.014
Pymes-Indivi	Estado de situ	800177588	2023-12-31	INFORMESE S	G4651 - Comercio al por mayor de cor	08. SOCIEDAD	CRA 19 97 05 PISO 3	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 21.630.365	$ 7.652.538	$ 29.282.903	$ 15.670.892	$ 1.700.000
Pymes-Indivi	Estado de situ	800178427	2023-12-31	CIBER COM S	G4651 - Comercio al por mayor de cor	08. SOCIEDAD	CRA. 9 #76-49 OF-203	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 766.519	$ 296.741	$ 1.063.260	$ 287.339	$ 52.653
Pymes-Indivi	Estado de situ	800182345	2023-12-31	FANTASIA ELE	G4754 - Comercio al por menor de ele	08. SOCIEDAD	CRA 13 15 85	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 8.549.819	$ 204.762	$ 8.754.581	$ 3.461.311	$ 0
Pymes-Indivi	Estado de situ	800186618	2023-12-31	COMERCIAL E	G4754 - Comercio al por menor de ele	03. SOCIEDAD	AV RONDON N 19 29	ARAUCA	ARAUCA-ARA	Periodo Actua	$ 16.085.554	$ 9.122.553	$ 25.208.107	$ 11.004.492	$ 3.033.554
Pymes-Indivi	Estado de situ	800188299	2023-12-31	LINALCA INFO	G4741 - Comercio al por menor de cor	08. SOCIEDAD	AUT. MEDELLIN KM 1.5 VIA SIBERIA BG 3	CUNDINAMA	COTA-CUNDI	Periodo Actua	$ 30.975.558	$ 20.006.952	$ 50.982.510	$ 18.433.488	$ 9.072.207
Pymes-Indivi	Estado de situ	800189839	2023-12-31	MES DE OCCI	G4741 - Comercio al por menor de cor	08. SOCIEDAD	AVENIDA 5N 37A 114	VALLE	CALI-VALLE	Periodo Actua	$ 7.745.721	$ 729.440	$ 8.475.161	$ 7.216.755	$ 3.757
Pymes-Indivi	Estado de situ	800198008	2023-12-31	METAL SPORT	G4754 - Comercio al por menor de ele	08. SOCIEDAD	CRA 68D No. 13 54 INT. 2	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 1.979.090	$ 5.701.599	$ 7.680.689	$ 396.366	$ 162.534
Pymes-Indivi	Estado de situ	800226925	2023-12-31	INTERNATION	G4754 - Comercio al por menor de ele	08. SOCIEDAD	CALLE 77 73 20	ATLANTICO	BARRANQUIL	Periodo Actua	$ 950.289	$ 5.672.090	$ 6.622.379	$ 257.621	$ 1.562.151
Pymes-Indivi	Estado de situ	800230829	2023-12-31	SISTETRONIC	G4651 - Comercio al por mayor de cor	08. SOCIEDAD	CR 49 # 95 - 28	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 21.976.266	$ 2.403.781	$ 24.380.047	$ 12.762.877	$ 1.764.199
Pymes-Indivi	Estado de situ	800245974	2023-12-31	EXSIS DIGITAL	G4651 - Comercio al por mayor de cor	08. SOCIEDAD	CALLE 145 48 16	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Periodo Actua	$ 1.245.367	$ 3.348.361	$ 4.593.728	$ 858.625	$ 1.711.511
Pymes-Indivi	Estado de situ	800251674	2023-12-31	IMPORTADOF	G4754 - Comercio al por menor de ele	08. SOCIEDAD	AV LAS AMERICAS NRO. 3-47	SAN ANDRES	SAN-ANDRES	Periodo Actua	$ 1.694.233	$ 2.797.715	$ 4.491.948	$ 794.922	$ 255.180
Pymes-Indivi	Estado de situ	800252616	2023-12-31	COMPUTADO	G4741 - Comercio al por menor de cor	08. SOCIEDAD	CR 20 19 09	SUCRE	SINCELEJO-SU	Periodo Actua	$ 688.949	$ 7.037.684	$ 7.726.632	$ 438.732	$ 1.607.804

Información tomada con base en el reporte del Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades 2022: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

9.3. Análisis de la demanda

9.3.1. Poblacion proyectada [7]

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en convenio con la Secretaría Distrital de Planeación han proporcionado proyecciones y retroproyecciones de población para el nivel nacional, departamental, y municipal considerando el periodo 2005-2035. Para el caso de la ciudad de Bogotá D.C., debido a su amplia extensión también se realizaron proyecciones de población de cada una de las veinte localidades, desagregadas por edades simples, rangos de edad y sexo entre otras.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018, la población de Bogotá D.C. en el año 2022 es de 7.901.653 habitantes; para la localidad de Los Mártires, la población es de 83.142 habitantes, que corresponde al 1,1% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el decimoséptimo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

9.3.2. Adquisiciones Propias de la Entidad

El análisis se realizó a partir de contrataciones de vigencias anteriores que ha desarrollado el Fondo de Desarrollo Local de los Mártires en procesos cuyo objeto se enfoca al desarrollo de proyectos de eventos artísticos y culturales, eventos deportivos y eventos institucionales y cuyo valor pueda ser comparable con el presente proceso, encontrándose:

Adquisiciones anteriores de la entidad

Entidad **No. de Proceso**	**ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES** **Detalle del Proceso Número: FDLM-PSASI-001-2020**
Objeto	COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS, CONEXIONES ELÉCTRICAS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS, PARA PUESTA EN MARCHA DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL SALÓN COMUNAL DE BARRIO SANTAFÉ DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES
Valor	$ 212.494.638

[7] Boletín Estadístico https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/2022/Bolet%C3%ADn_Los_M%C3%A1rtires_2022.pdf

INDICADORES FINANCIEROS / PROMEDIO (MUESTRA PROCESOS CONTRACTUALES PUBLICADOS EN FDLM)		
INDICADORES / TENDENCIA		
Índice de Liquidez	Mayor o igual A:	1,60
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual A:	58%
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual A:	28,81
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual A:	0,91
Rentabilidad sobre los activos	Mayor o igual A:	0,38

9.3.3. Adquisiciones Otras Entidades

Entidad **No. de Proceso**	**ALCALDIA LOCAL DE CANDELARIA** **Detalle del Proceso Número: FDLC-SAMC-003-2023**	**ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON** **Detalle del Proceso Número: FDLF-SAMC-008-2022**
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNALES E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y ADELANTAR PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA DE ACUERDO AL PROYECTO NO 2019: LA CANDELARIA PARTICIPATIVA	ADQUISICION DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS E INSUMOS DE CARÁCTER LOGISTICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA LOCALIDAD NOVENA DE FONTIBÓN.
Valor	$242.233.591	$261.000.000

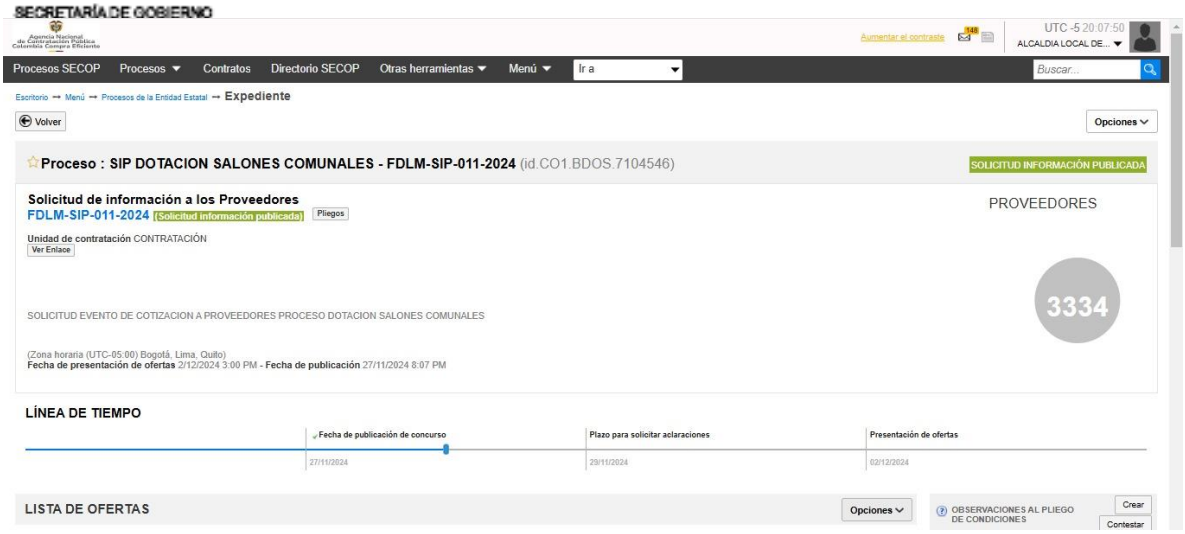
INDICADORES FINANCIEROS/ PROMEDIO (MUESTRA PROCESOS CONTRACTUALES PUBLICADOS EN OTRAS ENTIDADES)		
INDICADORES / TENDENCIA		
Índice de Liquidez	Mayor o igual A:	1,76
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual A:	58%
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual A:	2,05
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual A:	0,10
Rentabilidad sobre los activos	Mayor o igual A:	0,06

10. FUNDAMENTO TEÓRICO Y METODOLOGIA UTILIZADA PARA ANÁLISIS DE PRECIOS

Para definir los costos de la presente contratación y definición del presupuesto oficial se realizó el respectivo estudio de mercado consistente en la comparación de precios, entre las cotizaciones presentadas, el cálculo a partir de la comparación de precios, valores de procesos adelantados por la entidad y otras entidades, se realizó el evento de solicitud de información a proveedores por plataforma SECOP II No. FDLM-SIP-011-2024. Verificación entre empresas oferentes de los bienes y servicios a contratar, cuyo resultado se presenta en ANALISIS COMPARATIVO DE PRECIOS. (Ver Anexo 02. Estudio de Mercado). Lo anterior teniendo en cuenta los siguientes factores.

- ✓ Satisfacción de la necesidad proyectada
- ✓ Cuantía o presupuesto asignado a los proyectos
- ✓ Cotizaciones
- ✓ Costos directos e indirectos en los que debe incurrir el ejecutor del contrato para dar estricto cumplimiento a lo requerido por la Alcaldía.
- ✓ Actividades de participación de la alcaldía local de Los Mártires.

Se realizó invitación a cotizar mediante la solicitud de información a proveedores FDLM-SIP-011-2024 plataforma SECOP II:



Para el análisis de precios, utilizamos herramientas de estadística descriptiva, siguiendo las directrices establecidas en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" (versión G-EES-02), aplicable a estudios sectoriales en procesos de contratación.[8]:

PROMEDIO: El promedio o también media aritmética es la sumatoria de los valores de la muestra, que para este caso es la sumatoria de los precios obtenidos, sin incluir el valor del I.V.A. dividido por el número de observaciones o para este caso el número de precios que se cotizan por ítem. Es una aproximación a un número entre los precios que tenemos. Para calcular el promedio se sumaron todos los precios que se cotizaron y luego esto se dividió por la cantidad de precios de cada ítem.

DESVIACIÓN ESTÁNDAR: La desviación estándar o desviación típica, es una medida de centralización o dispersión para variables de razón y de intervalo, de gran utilidad en la estadística descriptiva. Se define como la raíz cuadrada de la varianza.

Junto con este valor, la desviación típica es una medida (cuadrática) que informa la distancia que tienen los precios respecto de su media aritmética, expresada en las mismas unidades que la variable. Para conocer los precios de las diferentes cotizaciones, no basta con conocer las medidas de tendencia central, sino que necesitamos conocer también la desviación que presentan los precios en su distribución respecto de la media aritmética de dicha distribución, con objeto de tener una visión de los mismos más acorde con la realidad al momento de describirlos e interpretarlos para la toma de decisiones en la unidad y ver si está sobre los rangos normales.

COEFICIENTE DE VARIACIÓN: En estadística, cuando se desea hacer referencia a la relación entre el tamaño de la media y la variabilidad de la variable, se utiliza el coeficiente de

[8] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

variación. Su fórmula expresa la desviación estándar como porcentaje de la media aritmética, mostrando una mejor interpretación porcentual del grado de variabilidad que la desviación típica o estándar. Por ello es importante hacer su uso en el análisis de precios del estudio de mercado, puesto que permite dar un porcentaje de error que pueden tener los precios sobre el valor promedio y el mercado. A mayor valor del coeficiente de variación mayor heterogeneidad de los valores de la variable; y a menor valor, mayor homogeneidad en los valores de la variable.

MARGEN DE CONFIABILIDAD: El nivel de confianza se indica por 1-α y habitualmente se da en porcentaje (1-α) %. Ya que, una vez extraídas las demás ayudas estadísticas, nos permite saber qué tan confiable son los precios de mercado y qué margen de error pueden tener. Los valores que se suelen utilizar para el nivel de confianza son el 95%, 99% y 99,9%. Pero para fines de calidad del estudio se utiliza mayor al 70%.

10.1. Metodología utilizada

Uno de los elementos dentro de la gestión de estudios de sector, es el análisis de los precios de referencia que se logren para el propósito del estudio, estos precios de referencia son:

A. Los obtenidos mediante cotizaciones.
B. Los precios de los mismos bienes y/o servicios adquiridos por otras entidades estatales.
C. Los precios históricos de los mismos bienes y/o servicios que haya demandado la entidad, generalmente de las últimas vigencias.

Estos precios son sometidos a:

A un procesamiento de datos y a análisis mediante herramientas de estadística descriptiva, tales como la media aritmética, la desviación estándar, el coeficiente de variación y el nivel de confianza. Estas herramientas, nos permiten determinar si hay un nivel de confiabilidad adecuado entre los precios de referencia logrados, lo cual se determina por el nivel de dispersión de estos con respecto al promedio; entre menor sea el nivel de dispersión, mayor confiabilidad hay en la muestra.

Por lo tanto y finalmente para depurar la base de precios trabajada:

Se descartan los precios de referencia logrados que se encuentran por fuera de la tendencia de la mayoría de los otros precios, por afectar el nivel de dispersión y por lo tanto impactar el nivel de confiabilidad de los datos; una vez descartados se toma el promedio final obtenido.

Se presentan los indicadores de referencia de otras entidades, similares a los procesos del estudio.

11. INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

De acuerdo con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: "Los indicadores de capacidad financiera busca establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura e interés.

Estás condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del proceso de contratación y de los posibles oferentes.

En cuanto a la capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El decreto 1510 de 2013 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable, aquí se encuentran la rentabilidad del patrimonio y del activo.

11.1. Análisis financiero

11.1.1. Indicador de Liquidez

Determina la capacidad financiera que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

$$\text{Indicador de liquidez} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasico corriente}}$$

11.1.2. Índice de endeudamiento

Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonios) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

$$\text{Indicador de endedamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

11.1.3. Razón de cobertura de intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla con sus obligaciones financieras.

$$\text{Razón de cobertura de intereses} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Gastos de intereses}}$$

11.2. Capacidad organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1510 de 2013 compilado en el Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

11.2.1. Rentabilidad sobre el patrimonio

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

11.2.2. Rentabilidad sobre los activos

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

11.2.3. Tablas de indicadores

Resultado general Indicadores a tener en cuenta en el presente proceso:

PROMEDIO GENERAL - INDICADORES FINANCIERO (DE LAS MUESTRAS)		
INDICADORES / TENDENCIA		
Índice de Liquidez	Mayor o igual A:	2,3
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual A:	60%
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual A:	10,4
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual A:	0,40
Rentabilidad sobre los activos	Mayor o igual A:	0,17

Responsables:

Proyectó: Viviana Bayuelo Serrano – Contratista planeación 2/12/2024
Reviso aspectos técnicos: Sergio Luis Rodríguez – Transversal área de planeación
Reviso aspectos técnicos: Lina Caro – Contratista planeación
Aprobó aspectos técnicos: Julián Andrés Escobar Solano- Profesional especializado de despacho - planeación